

La Casa de las Pinturas

SAPOLIN

Combinación del pulimento con el color. Sirve para pulimentar muebles y en general para imitar maderas preciosas, como Nogal, Caoba, Roble, Palo Rosa, Verdégall y Ebano.

SAPOLIN

Interesa a Carpinteros y Ebanistas. Esmaltes para automóviles.

SAPOLIN

Esmalte para pisos, tanto maderas como ladrillos.

SAPOLIN

Negro resistente al calor. Para cocinas, tubos de estufa, motores de automóviles y en general para todo hierro que ha de estar a alta temperatura.

SAPOLIN

Oro y plata, resistente al calor, propio para Motores de automóviles y Radiadores de Calefacción.

SAPOLIN

Oro y plata lavable de inimitable brillo.

SAPOLIN

Aderezo para cueros, capotas de auto e impermeables.

VENTA de aparatos fotográficos

Consultas y explicaciones gratuitas

Por poco dinero tendréis los muebles vistosos. Los pisos, relucientes; las cocinillas económicas, hermosas; las camas, como niqueladas.

No dejéis de informaros de lo que os interesa.

Todo lo encontraréis en casa de

Farmacia y Droguería, Joaquín Costa 24.

BENJAMIN BLASCO

Manuel Casas Sánchez

Seminario Conciliar de Teruel

(Sucinta monografía histórica)

(Conclusión)

zón, magistral de real sitio de San Ildefonso, lectoral de Toledo, arzobispo de la isla de Santo Domingo, de Granada y, al morir, electo de Sevilla, cardenal in pectore, orador de grande elo cuencia, senador del reino y Juez de excusas en el Concilio Vaticano.

Había, en el periodo que se está reseñando, cursantes internos y externos; pero la mayoría de los colegiales disfrutaban de beca entera o parte de ella, y de alimentación gratuita el estudiante de mandados y fámulos al servicio de la comunidad y superiores. Extremábanse las facilidades hasta el punto de que se autorizaba a determinado número de externos pobres (estudiantes de la aldea) para recoger donativos semanalmente en los pueblos próximos a la capital, y se les dispensaba la clase del sábado a fin de que pudieran regresar al día siguiente, domingo. Otros (estudiantes de la sopa) se sustentaban principalmente con lo sobrante en el refectorio a los afortunados que vestían manto, bonete y beca, y que por cierto no era escaso, pues las tres comidas diarias, contando la clásica jánara (almuerzo), podían satisfacer con exceso, por su cantidad y calidad, las mayores exigencias estomacales de la edad juvenil. Usaron en general el distintivo de la clase escolar, tricorno y manto, con el aditamento de la sotana al llegar a los estudios teológicos.

Normalizada la vida del Seminario después de la guerra de los siete años, entra en el ciclo de su esplendor y se multiplican los hijos de Teruel y su diócesis que en oposiciones, concursos y en el ejercicio de variadas profesiones, pregonan las excelencias del sistema pedagógico que con ellos se practicó. De la

numerosa pléyade que al tercer período pertenecen, nombraré unos pocos de los más afamados, puesto que la indole de este trabajo no permite ni la simple enumeración de todos ellos. Por múltiples razones he de colocar en primer lugar a D. Joaquín Torres Asensio, canónigo de la metropolitana de Granada, lectoral y chantre de la catedral de Madrid, rector de su seminario, provisor y vicario general del obispado, teólogo consultor en el Concilio ecuménico del Vaticano, prelado doméstico de Su Santidad y, últimamente, fiscal del supremo tribunal de la Rota española, por sus relevantes merecimientos. Las publicaciones más conocidas de este sabio sacerdote, integérrimo defensor de la disciplina eclesiástica, son: Fuentes históricas sobre Colón y América; Pedro Mártir Anglería, libros rarísimos traducidos del latín; La Enciclica de Su Santidad León XIII acerca del estado de los obreros, con comentarios muy útiles para su fácil inteligencia, y La restauración de los estudios en los seminarios.

Emulando al insigne Torres Asensio, y como él y D. Bienvenido Monzón, profesores apenas se ordenaron, aparecen dos paisanos suyos de privilegiada inteligencia, Cueva y Unsain.

D. Filomeno Cueva y Esteban, doctor en cuanto terminó su carrera, pronto alcanzó merecida reputación filosófica al opositar a varias prebendas. Las aciagas circunstancias por que atravesó el clero en 1874 le llevaron a Madrid y allí fué nombrado rector de la real iglesia de Nuestra Señora de Monserrat y del Buen Suceso. Más tarde, en premio a sus meritorios servicios, pasó a la lectoral de la real capilla, capellán de honor de número y predicador de Su Majestad, ostentando al mismo tiempo la dignidad de arcipreste (con dispensa de residencia) de la catedral de Menorca y la de caballero de la Orden y hábito de Montesa. Tres veces fué propuesto para ocupar un lugar en el episcopado y otras tantas renunció aquel que por sus elocuentísimos sermones llamó poderosamente la atención en Madrid.

(Continúa)

EL 3 DE JULIO

Mañana celebrará nuestro pueblo la fiesta más grande del año y de su historia, puesto que celebrará en honor de los nobles y heroicos ciudadanos que perecieron defendiendo sus hogares y familias contra los ataques dados por las huestes carlistas el 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874.

Fuera de Teruel, y cuando de él se habla, lo primero que sale a los labios, el primer elogio que escuchamos para nuestra ciudad, es el de la admiración de todos hacia este pueblo por la honra que recibió de sus defensores y por celebrar anualmente esa pálida procesión cívica para dedicarles un pequeño recuerdo...

Recuerdo que cada día va desapareciendo por culpa de quienes se empeñaron en hacer político este homenaje...

El pasado año lo repetimos y ojalá lo podamos hacer muchos más...

La fiesta es del pueblo y jamás será política; no puede serlo, puesto que no fueron dos partidos determinados los que se atacaron; fueron, sí, los carlistas que se empeñaron en apoderarse de nuestra ciudad, y nuestros antepasados que, unidos todos, derramaron su bendita sangre rechazando a los asaltantes...

Eso fué todo: Teruel que impidió su ultraje. Nada de blancos ni negros, ni derechas ni izquierdas; fué la defensa del hogar y del honor.

Así, pues, ¿por qué motivo nos empeñamos en no formar en las filas de

esos independientes, mejor dicho, ciudadanos turolenses, que anualmente y sin darse cuenta de que ya no pueden, por el peso de los años, levantar los pies, marchan al Mausoleo para rendir justo tributo a los mártires que murieron defendiendo las murallas de nuestro pueblo?

¡Qué pelea tan necia es la de muchas personas que irán a ese homenaje pero que, hoy por mandar Pedro y al otro por mandar Juan, consienten se note su ausencia se llene su rostro de vergüenza puesto que aun comprendiendo el deber de todo buen turolense, de todo bien nacido que sabe apreciar el honor de su pueblo, dejan de asistir a la procesión por el color de las personas que gobiernan!

¡Fuera esa máscara, hijos descendientes de los héroes teruelanos! ¿No defenderíais vosotros ahora el honor ciudadano con el mismo tesón, si cabe, que lo hicieron ellos? Si, ¿verdad? ¿Miraríais el color o clase de los atacantes y dejaríais en peligro vuestras vidas si no las defendían otros diferentes? ¿Verdad que nó?

Pues entonces, cierre el Comercio durante la procesión, cesen los obreros de trabajar durante ella y acudamos todos como un solo hombre, mañana a las diez y media al Ayuntamiento, y marchemos con las autoridades a rendir el debido culto de admiración a los citados mártires que en paz descansan.

FARIA.

Lávese con
el poderoso
antiséptico

ZOTAL

Fiesta en honor de San Lorenzo, en Huesca AGOSTO DE 1926

Certamen literario

Tres son las finalidades perseguidas con la celebración del Certamen: Honrar al insigne Mártir oscense; estrechar los lazos que unen a las provincias hermanas...

Por lo tanto, es posible que este Certamen deje algo permanente: una notable colección de cantos a nuestro Aragón histórico, religioso, artístico, social, etc., pues es esa amplitud han querido darle los organizadores.

Serán adjudicados varios premios consistentes en objetos artísticos donados por Organismos oficiales, Centros de diversa índole y personalidades de Aragón.

El único tema, entre los muchos libros, o a elegir voluntariamente por los concursantes, que se permite indicar la Comisión organizadora es San Lorenzo, esperando que algunos lo traten, pues justo es que el preclaro hijo de Huesca reciba el homenaje de los literatos aragoneses.

Todos ellos (ya se ha indicado), quedan en libertad absoluta para escribir acerca de asuntos históricos, artísticos, religiosos, sociales; de costumbres, folk-lore, cuentos, tradiciones, leyendas; monografías de templos, monasterios y otros monumentos antiguos; descripciones geográficas y de paisajes; sobre excursionismo, etc., pudiéndolo hacer en prosa o en verso, y también en forma mixta.

CONDICIONES

- 1.ª Todos los aragoneses que lo deseen, residan o no en esta Región, y quienes no siéndolo vivan en ella podrán concursar, presentando uno o más trabajos.
2.ª Estos serán remitidos, bajo sobre certificado si así se desea hacerlo para evitar extravío, al señor presidente de la Sociedad Oscense de Cultura (Huesca), que lo es de la comisión organizadora del Certamen...

Almacén de muebles de todas clases Especialidad en colchones de lana y borras Calle de San Francisco (Aliados), 17 Juan Sanz Loscos

cerrados, destinado uno al tema o los temas, escribiendo en él, exteriormente, un lema, y el otro, con el mismo lema y en igual forma, para la nota, suscrita por el autor, de su nombre y apellidos, localidad de la residencia y señas del domicilio.
4.ª A fin de que el examen de los trabajos recibidos a última hora pueda ser concienzudo dentro de los ocho primeros días de Agosto, tiempo disponible en tal caso, y justa la apreciación de su mérito, actuarán simultáneamente varios competentes jurados constituidos por las calificadas personas que se expresan al pie de estas condiciones.

5.ª Con la antelación posible, les será comunicado el fallo a los autores de los trabajos premiados para que puedan asistir al acto de entrega de los premios. Serán admitidas las representaciones en debida forma, que aquéllos comuniquen al señor presidente de la Sociedad Oscense de Cultura ante la imposibilidad llegar a Huesca.

6.ª Si algún concursante premiado deseara que su nombre quede oculto se respetará su voluntad, pero su trabajo no será publicado.
7.ª Los premiados serán leídos, íntegramente o sólo en parte, según su extensión, durante el solemne acto público a celebrar en fecha que se anunciará oportunamente, al cual asistirán, invitadas, representaciones de todas las clases sociales, y se gestionará que los publiquen nuestros periódicos, por lo menos.

En dicho acto, al pie del Trono ocupado por la mujer aragonesa, digna de él por sus virtudes y belleza, y bajo la presidencia de todas las autoridades invitadas otras personas u representativas, se hará mención de las composiciones que, inmediatamente, sigan en mérito a las premiadas.
8.ª Los trabajos remitidos quedarán en poder de la Sociedad Oscense de Cultura, honrándose mucho esta entidad en conservarlos en su biblioteca. Ya se sabe el destino que desea dar a los de relevante mérito, aunque no resulten premiados.

Huesca, Junio de 1926.—El presidente de la Comisión de ferias y alcalde de la ciudad, Manuel A. Ferrer.—El presidente de la Sociedad Oscense de Cultura, Mariano Lacasa.

JURADOS

Cada uno de ellos estará constituido por varios de los señores que a continuación se expresan:
Ilmo. Señor Obispo, Fray Mateo Colom; Directora y profesoras de la Normal de Maestras: Señoras Tovar, Monstruo y señorita Gómez; Canónigos muy ilustres señores Muniesa, Tricas, Tena y Urcia; Párroco de San Lorenzo: señor Laporta; abogados y literatos: señores Bescós, Banzo y López Allué; director y profesores del Instituto nacional: señores Baratech, Gómez, del Arco, Mur y Laguna; director y profesores de la Normal de Maestros: señores Mingarro, Ferrer, Usón, Campo, Sánchez de Castro y Acín y abogados y periodistas: señores Retortillo, Ayerbe, Estaún y Aranda.

Sobre el nuevo régimen de aceites

La Asociación de Exportadores de Aceites de Oliva de Sevilla, reunida para estudiar el decreto-ley del 8 del Junio actual sobre régimen de aceites, acordó protestar ante los poderes públicos por no haberse tenido en cuenta las aspiraciones presentadas por la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, establecida en Madrid, cuando estaba en estudio dicho decreto.

Las pretensiones formuladas por la Federación de Exportadores citada, entregada el 22 de Mayo al presidente del Consejo de Ministros, fueron las que siguen, a las que los reunidos ponen un comentario para mayor aclaración.

1.ª Continuidad y libertad de exportación; es decir, que en ningún momento se interrumpa ni grave dicha exportación. Para justificar esta aspiración, basta recordar que las medidas adoptadas por diversos Gobiernos desde 1917 prohibiendo o gravando la exportación de aceite de oliva, han sido a causa principal de la preponderancia adquirida por los exportadores italianos en los mercados de América.

Es cierto que la legislación española sobre aceites de oliva ha sido la causa principal que ha dado lugar a cifras como las siguientes:

Exportación a la Argentina. Table with columns: Año, TOTAL, ESPAÑA, ITALIA. Rows for 1922, 1923, 1924, 1925, and four months of 1926.

Si España quiere defender su riqueza olivarera, tiene necesidad de una continuidad y libertad de exportación, única forma de poder colocar el sobrante de su cosecha en el mundo. Este sobrante debe ser vendido a un alto precio y dejar a la nación el beneficio total de su preparación para presentarlo en el mercado consumidor.

2.ª Régimen permanente de admisión en tránsito, libre de todo gravamen, de aceite de oliva extranjeros con obligación de realizar todas las exportaciones por el mismo puerto por el que se realizaron importaciones concediéndose el plaza necesario de permanencia en los depósitos. La implantación de este régimen colocaría a los exportadores españoles en condiciones de poder regir el precio mundial de aceite de oliva y sostener sus marcas en condiciones de competencia, sin la necesidad en que se encuentra de establecerse en países que gozan del régimen que se solicita.

Esta importación debería ser intervenida, oficialmente por la Asociación de Oliveros y la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva, para evitar la entrada de aceites que no fueran absolutamente puros de oliva. Esta Asociación defendería, de una manera definitiva, el cumplimiento de tal medida; en primer lugar por lo que le interesa, y además para defender un régimen que

Bernabé Salvador PINTOR PLAZA DE SAN MIGUEL, 3, 1.ª TERUEL

tanto le puede beneficiar. Para que el régimen de admisión surta su efecto, tiene que ser permanente y libre de todo gravamen, sin estas dos condiciones, es totalmente inútil.
Veamos unos datos estadísticos sobre exportación, para deducir de ellos si España tiene siempre el precio medio mundial, o si, por el contrario, unas veces es más alto y otras más bajo.

Exportaciones a. Table with columns: ITALIA, OTROS MERCADOS, TOTAL. Rows for Enero 1924, 1925, 1926, Septiembre 1924, 1925.

Hemos escogido el mes de Enero por ser el de mayor producción en España, y el de Septiembre por ser en el que se produce y oscuro aún para fijar la cosecha.

Los precios con el régimen actual no son iguales en el mundo; los anteriores datos aclaran este punto. Dos cifras: la mayor Italia, compra cinco millones; España exporta cerca de once millones. Italia no compra nada; España exporta millón y medio.

Estos datos demuestran que el exportador español está capacitado para la exportación específica y que tan pronto como está en condiciones, lleva su mercancía a los mercados consumidores del mundo. Pero la labor hecha al amparo de los precios medios la pierden totalmente cuando no tiene posibilidad de adquirir aceites en España a precios de competencia con los que se ofrece en el extranjero. Esta es la causa única por la que la Cámara de Comercio de Sevilla defendió a sus miembros solicitando la admisión temporal, queriendo capacitar a España, y principalmente a Andalucía, de organismo de exportación que defienda la riqueza y la otra viviría pobremente.

3.ª Prohibición de las mezclas del aceite de oliva con los de semillas oleaginosas, y en los casos en que por circunstancias especiales sea necesaria la venta de estos últimos aceites, que se den al consumidor con su verdadero nombre.

Es una aspiración de los exportadores la prohibición de las mezclas, para evitar que al efectuar sus compras pueden recibir aceites mezclados que le obliguen a una minuciosa investigación en las compras de cada una de las pequeñas partidas que adquieran, o que un descuido pueda ocasionarles un grave perjuicio a su crédito de exportadores de aceite puro de oliva.

El resto de la nota no necesita comentario y la Federación solicita que cuando sea precisa dicha importancia, ésta sea siempre intervenida por la Asociación de Olivareros y la Federación de Exportadores.

4.ª Aumento y mejora de los servicios marítimos trasatlánticos españoles, singularmente en lo que se refiere a los que se dirigen a mercados de gran consumo, como los del Plata en la América del Sur, para los que no contamos más que con un solo vapor correo mensual. Revisión de las tarifas actuales de fletes, concediéndose rebajas excepcionales para el aceite de oliva, con objeto de situarlo, también en este aspecto, en condiciones de competencia.

Con esta aspiración los españoles tratamos de conseguir el fomento necesario de nuestro comercio con América, en donde tenemos tantos intereses y posibilidades, haciendo notar que mientras nosotros no disponemos más que de un vapor correo por mes, Italia tiene más diez mensuales.

Junta provincial de Abastos Secretaría

Relación de precios de artículos de primera necesidad que han en la plaza de esta capital, en la quincena anterior y en la actual, con expresión de los que han subido y baja en el mismo.

Artículos cuyos precios fueron los mismos en ambas quincenas (por los que no se expresan): Aceite corriente, 2'20; arroz, 0'80; azúcar blanquilla, 1'20; cortadillo, 2; alubias del banco, 0'90; idem bolos, de 0'70 a 0'90; idem de 0'90; idem Pinet, 0'80; idem de 0'80 a 1; garbanzos de da, 2; bacalao Islandia, de 1'70 a 1'80.

Conservas.—Tomate lata de 12 idem, 0'45; idem lata de 6 idem, 0'45; guisantes, 2'10; besugo, lata de 450 gramos, 2; calamares, 2. Carnes frescas.—Ternero de 2.ª, 4; idem de 3.ª, 2; idem negro, 4; cordero, 4; cabrito, 4; 3'60.

Carnes saladas.—Tocino magro, idem entreverado, 4 e idem. Pescados.—Pescadilla, 3; de 4 a 5; besugo, de 2'50 a 3; nete, 5; langostinos, de 9 a 10; dina, de 1'50 a 2. Verduras.—Patata temprana, guisantes idem, 0'50; lechuga, 0'10 y cebollas, 0'20. Huevos, docena, 2; leche de litro, 0'55; pan de familia, 0'15; molido, 0'15.

Artículos que sufrieron alteración de precios: Quincena anterior: Aceite fino, 2'60; arroz bomba, 1'60 a 1'80; idem Benloch, 0'75; garbanzos clase extra, 2'30; de primera, 2'30; idem corriente, 1'60 a 1'80, lentejas de 0'95 a 1'00, judías tiernas, 1; habas tiernas, 0'90.

Quincena actual: Aceite fino, 2'50 (diferencia en menos, 0'10); arroz bomba, 1'60 a 1'80; idem Benloch, 0'70 (diferencia en menos, 0'05); garbanzos extra, 2'30; de primera, 2'25 (diferencia en menos, 0'05); idem corriente, 1'65 a 1'80 (diferencia en más, 0'05 y 0'05); lentejas de 0'70 a 1 (diferencia en menos, 0'10); habas tiernas, 0'90 (diferencia en menos, 0'10); judías tiernas, 0'90 (diferencia en menos, 0'05).

Advertencia.—No obstante lo puesto en la nota publicada en la plaza de esta localidad (Diario de Teruel del día 19 de Junio último y La voz de Teruel correspondiente al día 19 del mismo mes); son muchos los artículos que no han presentado a la Junta las declaraciones expresivas de haberse vendido artículos de primera necesidad en sus establecimientos.

Con el fin de evitarles el perjuicio que pueda ocasionarles el cumplimiento del bando de la referida Junta publicado por el voz público el día 5 del mes de Junio citado se les permite, por última vez, que en las siguientes quincenas se tomará nota de sus declaraciones en esta omisión para la quincena que acuerde esta Junta provincial de Abastos.

Audiencia

Por ausencia del presidente Eduardo Fraile, se ha encargado el despacho presidencial de esta Audiencia el magistrado don César de la Cruz. Hoy se ha hecho cargo interino de la Fiscalía, el teniente fiscal de Zaragoza, venido de Teruel, don Pedro de Lafuente, cesando el abogado fiscal don Luis Fecel, también la desempeñó interino durante dos días.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL:

BACETILLAS

El sorteo verificado ayer en Madrid salió agraciado con un premio de 100 pesetas el número 9.356 vendido en la Administración de Loterías de Madrid.

Mañana, según noticias, no habrá concierto en la Glorieta de Galán y en el Castillo.

¡A los toros!

Ortubia en Zaragoza el domingo, 20 pesetas y vuelta. Empresa de automóviles, Forjas y Inscripciones, en Hotel Turia y Calle Regio.

El pensionado de pintura por esta diputación don Luis Berdejo ha enviado a la Corporación citada un cuadro que representa al Cristo del Salvador de Teruel, de factura verdaderamente moderna.

Dicho cuadro ha sido elogiado por personas inteligentes.

Se alquila una aparejada para arrastre de toros. Juan Pérez, el de los coches.

No habiendo sido solicitada a pesar de haberse anunciado el concurso por tres veces consecutivas las plazas de inspector de carnes e higiene pecuaria de Villal, en concordia con las de Liébana, Tramacastiel y Rubiales, vacante por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, y para su provisión en virtud del artículo 247 del estatuto municipal y del Reglamento de Empleados municipales.

Treinta días para solicitarla.

Baños de San Francisco, de Miguel Buj.

Se ponen al servicio desde el día 10 de julio.

En cada caso se hará la previa desinfección de la pila y cuarto que haya de usar el bañista.

Precio del baño: Con ropa, 1'50; sin ropa, 1'25.

Ecós taurinos

Los becerros de Dionisio Ortega, de Checa (Guadalajara) que han de lidiarse pasado mañana en nuestro circo taurino por los choffers, han llegado ya a los corrales de la Plaza.

Los becerros, majos, son a propósito para la lidia a que se le destina.

De los **torreadores** sabemos que están animados de los mejores deseos para hacer pasar una buena tarde al público. Que así sea.

Los billetes se venden en la Agencia

El revistero taurino de Madrid «Cinto y Oro» se ha querellado por injurias contra el «Niño de la Palma» de Transportes de viuda de Francisco Pérez, Mercado.

Los matadores Rosario Olmos y Antonio Márquez y los banderilleros Cuco y Pacomio, mejoran de las cogidas tenidas últimamente. Nos alegramos.

El domingo torea en Alcira, reses de Angoso, con Márquez y Agüero el valentísimo Valencia II.

La extraordinaria de ayer en Madrid con los «ases» del torero Gallo, Belmonte y Chicuelo y toros de Albaserra, fue una corrida pésima, saliendo el público, que se «hinchó» de dar broncas a todo, aburridísimo. Ayer para los «ases» pintaron bastos.

Instrucción pública

La Confederación Nacional de maestros ha elevado una instancia pidiendo la no celebración de las oposiciones restringidas que tanto perjudican al público, y que los sueldos que se creen en el escalafón se den única y exclusivamente a la corrida de escalas.

NOTA OFICIOSA

Atentado, fracasado, contra los Reyes de España

Los rumores que circularon en esta ciudad sobre un atentado tramado contra los Reyes de España, tenían en esta ocasión un fundamento real, como verá el lector por la siguiente nota oficial.

«Ya los Reyes en Londres pueden hacerse público en España (para que la opinión compruebe una vez más cómo el régimen de censura de prensa no entraña la falta de información verdadera de cuanto pueda interesarle) que contra ellos se había preparado en Francia un atentado, descubierto muy a tiempo, y con detención de sus presuntos autores, merced a la diligencia de la policía francesa y a la excelente información de nuestra embajada.

Una cuadrilla de expatriados, de nota criminal bien probada, condenados unos en la rebeldía y pendientes otros de extradición por falta de la captura, que ahora se ha logrado, provista de los recursos precisos para adquirir un buen automóvil, armas automáticas y abundantes municiones, proyectaron ametrallar el coche del tren que condujera a los Reyes en una de las estaciones de tránsito.

Conocido el complot horas antes de salir de Madrid sus Majestades, el éxito más definitivo coronó los esfuerzos de la policía, pues cuando la partida se realizó ya estaban detenidos los autores y hecha la incautación del coche y armas, por lo que el Rey pudo salir de Madrid ya libre de ese peligro, y aun ignorándolo, pues el gobierno francés, con gran acierto, no ha querido se haga público hasta la llegada a Londres, y el de España ha mantenido igual reserva.

En París se contaba desde el 20 o 21 con la seguridad del complot que en España se preparaba, sin que el gobierno injuriara a los fracasados autores de éste con la suposición de inteligencia con los organizadores de aquél, y debe señalar una vez más la ignorante insensatez o la ciega ofuscación antipatriótica de personas que debiendo ser de solvencia mental, sin hacerse cargo de los tiempos y sus pasiones, las alientan con sus influencias, y a veces con sus meras ligerezas.

La actitud del gobierno francés no ha podido ser más diligente, caballerosa y acertada que como todo gobierno digno de tal nombre a la hora de actuar en defensa de la vida de los ciudadanos, y más tratándose de huéspedes de tan alta representación no ha omitido medios prácticos para garantizarlos.

Sólo en España, en ominosos tiempos pasados, mantenían concomitancias con los alentadores y aun ejecutores de crímenes, y en vigor leyes y organismos de justicia, que no sólo no constituyen defensa social, sino que eran facilidades y estímulos para los atentados.

Entre los criminales detenidos en París figuran algunos que ya aquí perpetraron delitos que con razón conmovieron a la opinión pública.

El gobierno se ha apresurado a expresar su gratitud al de Francia, y confía en que el viaje regio tendrá feliz remate, sin que estos hechos le hagan perder su serenidad, pues tenía precedentes en todos los tiempos con el oportuno para los actuales de que la buena organización de los servicios ha permitido descubrirlos y frustrarlos.

Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a los reyes ha sido general y constante, y los franceses han extremado en esta ocasión su deseo de manifestar su simpatía y la cordialidad de relaciones entre los dos pueblos.»

Detención de anarquistas

Hasta ayer no se ha hecho pública la detención en París de los anarquistas El Ascaso y Durotti.

Después de detenidos, la policía realizó un registro en sus domicilios, encontrando un automóvil, en el que tenían unas bolsas ocultas con varias pistolas automáticas.

Los dos detenidos han confesado su propósito.

Resultó además que Ascaso fué quien asesinó al cardenal Soldevila.

Ambos formaban parte también de la banda que perpetró el robo en el Banco de Gijón después de haber asesinado al director.

Se ha podido comprobar que los dos detenidos sostenían relaciones con el anarquista Rafael Torres, actualmente encarcelado en España.

La policía continúa buscando a otro individuo muy peligroso, llamado Aurelio Fernández, pero que se hace llamar Julio Gómez Marín, de oficio mecánico.

Gobierno civil

Notas varias

Hoy no acusa novedad alguna el parte oficial de Africa, reinando tranquilidad en toda la zona del protectorado español.

Esta mañana cumplimentó al señor gobernador el ingeniero de Montes de la ciudad de Albarracín don Fernando Nájera.

El señor gobernador ha admitido la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Teruel a don Fernando Izquierdo Talayero, y, para reemplazarle ha nombrado al vecino de esta ciudad don Lorenzo Muñoz Civera.

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió la Junta de Transportes acordando varias concesiones de servicios públicos en automóvil, propuestas últimamente, y despachó cuentas y otros asuntos de trámite.

Han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Azaila don Joaquín M. López y del de San Agustín don Enrique Gil.

Les ha sido admitida la dimisión de los cargos de alcalde y concejal, primer teniente de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Calomarde, respectivamente, a don Pío La Cruz Cañada, don Emilio Lahuerta Martínez y don Santiago Toribio Pérez.

Han sido nombrados concejales para sustituir a los anteriores los vecinos del mencionado pueblo don Victoriano Pérez Laguna, don Gabriel T. Pérez y don Constantino La Cruz.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 24.529.044

Casa central: MADRID

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo.

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. - CRÉDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO. - CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES.

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA DE GALAN Y CASTILLO

Horas de Caja. De 10 a 1 y de 4 a 5.

DIPUTACION

Hoy ingresaron en Cajas provinciales, por los conceptos que se indican, las cantidades que se mencionan los siguientes pueblos:

Aportación. Singra, 155'67 pesetas y Huesa del Común, 492'74.

Instituto de Higiene. Huesa del Común, 72'85 pesetas y Singra, 43'74.

♦ ♦ ♦

La Junta de clasificación y revisión, por estancias causadas en el Hospital provincial, durante los meses de Mayo y Junio últimos, por mozos de pueblos de esta provincia en concepto de observación, ingresó en Cajas provinciales 1.959 pesetas.

Delegación de Hacienda

Notas varias

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden dictando normas transitorias que faciliten a los fabricantes y almacenistas que remesen a otros comerciantes, a partir del primero del actual productos o artículos envasados en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 199 de la nueva Ley del Timbre.

Los alcaldes de Alpeñés, Manzanera y Villarejo remiten a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, los presupuestos municipales del año 1926-27.

Ha sido enviado para su aprobación el presupuesto de ingresos y gastos carcelario de Castellote.

Los inventarios de tabacos y timbres de Albarracín y Mora han sido enviados a estas oficinas.

Han sido devueltos rectificadas los presupuestos de Jorcas, Luco, Ródena, Valverde y Olalla.

Don Veremundo Hernández, presidente de la Sociedad «La Esperanza», de Santa Eulalia, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre electricidad.

ARTRITISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA

y demás enfermedades del RINÓN y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo.

La naturaleza que le dió vida le dará salud. Bebiendo cada día una botella de AGUA DE

CORCONTE

la más perfecta del mundo, se curará rápidamente.

BALNEARIO DE CORCONTE

El de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Reinos; 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo «jazz-band»

Pidanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, 36, SANTANDEP

Diputación provincial de Teruel

Instituto provincial de Higiene

Servicios practicados durante los meses de Mayo y Junio de 1926:

Análisis de aguas, 3. Id. de orinas, 13. Id. de sangre (Wassermann, hemocultivos, etc.), 10. Id. de esputos, 2. Id. de líquido cefalorraquídeo, 1. Id. de secreción uretral, 1. Id. de heces, 1. Desinfecciones, 1. Personas sometidas a vacunación antirrábica, 7. Viajes de servicio, 1. Total, 40. Ampollas de auto-vacunas preparadas en este Centro, 70. Dosis de vacuna antivariólica remitida a pueblos, 2.910.

Teruel, 1.º de Julio de 1926.—El director, Rogelio Martín.

DESDE MONTALBÁN

Suicidio

Comunican de dicha localidad que en el sitio conocido por el Cañuelo (monte del Pinaruel), término municipal de Torre las Arcas puso fin a su vida Francisco Royo Tell, de 73 años de edad, casado, jornalero, natural y vecino del indicado segundo pueblo, colgándose de un pino.

Las causas que indujeron al desgraciado Tello a suicidarse fueron el padecer síntomas de locura.

El Juzgado practicó las oportunas diligencias, verificando el levantamiento del cadáver.

CONSTRUCTORES;

Adquirir CEMENTO SANSON

MANUEL UTRILLAS TERUEL

NOTAS DE SOCIEDAD

AYER tarde en el correo salió para Madrid, con licencia de la Superioridad, el presidente de esta Audiencia don Eduardo Fralfe.

LLEGÓ de Valencia el teniente retirado de la Guardia civil señor Navarro.

PARA Madrid y algunas poblaciones del Norte, después de pasar unas horas en compañía de su distinguida familia, salió el profesor de violoncelo don Miguel Capó, hijo del director de esta Sucursal del Banco de España.

SE encuentra pasando unos días con su familia, los señores de Valero, nuestro amigo el joven don José María Jarabo, propietario de Ojos Negros.

REGRESÓ de Valencia, en unión de su esposa, mejorado de su dolencia nuestro amigo don Marcelino Puerto.

REGRESARON de Cella, anoche en el mixto, la señora doña Consuelo Andrés viuda de Lanzuela y su bella hija Consuelo.

DE su viaje de negocios regresó anoche el industrial don Mateo Esteban.

ESTA mañana en el correo llegó el teniente fiscal de la Audiencia de Zaragoza don Pedro de Lafuente.

HOY hemos saludado a don José Romeo, del Comercio.

DE Sevilla llegó anoche acompañada de su hermano don Juan, doña Felisa Valero de Baseiga en unión de sus hijos.

EN automóvil llegó de Valencia acompañado de su distinguida hermana Aquilina y bella sobrina Matilde nuestro buen amigo el rico hacendado don Eugenio Gómez-Alaestane, expresidente de esta Diputación.

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Cedrillas y Valdeinares don Rafael, don José y don Tomás Lozano, quienes pasaron unas horas en Teruel.

SALIÓ para Valencia don Adrián Aguilar.

DESPUÉS de pasar una temporada en casa de los señores de Rivera (don José), marchó ayer a Luco la encantadora señorita Vicenta Lucia, acompañada de la bella señorita Luisa Rivera.

MAÑANA, en la iglesia de San Andrés se celebrarán misas en sufragio del alma de doña María Sebastián Fuertes, viuda de Daudén, virtuosa dama fallecida en Teruel hace tres años.

(D. E. P.)

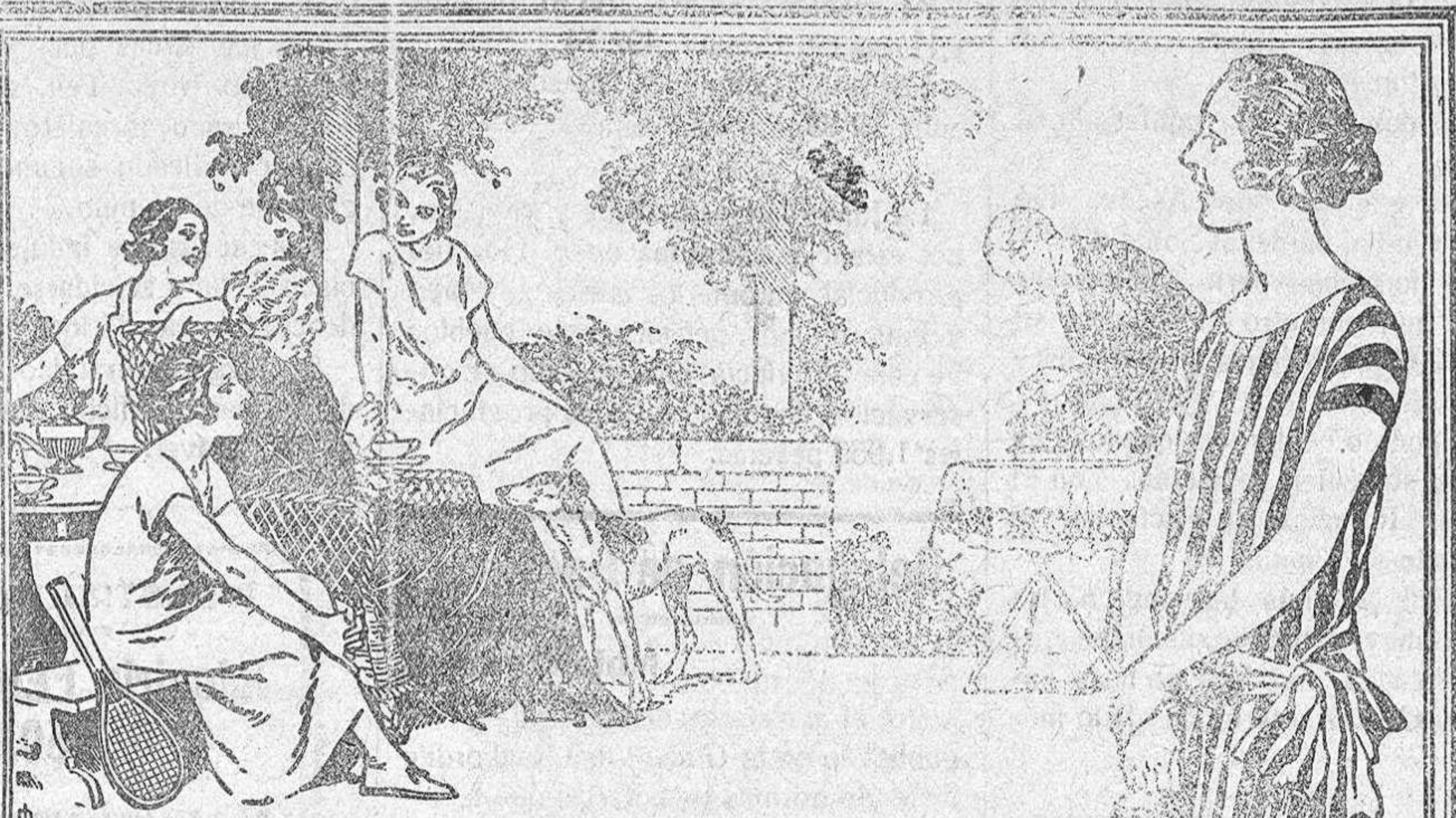
A su distinguida familia, renovamos en este tercer aniversario nuestro sincero pésame.

Las misas se celebrarán de ocho a doce (hora oficial) según anunciaba la esquila de 1.ª plana de nuestro número de ayer.

Taller de forja mecánica y cerrajería
PEDRO GALINDO
 Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola, VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHÓN NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES
 —RONDA 4 DE AGOSTO

Gumersindo Serrano
PINTOR
 MUÑOZ DEGRAIN, NÚM. 13.
 † Esquejas de defunción se hacen en este diario.

Retiro Obrero
 Caja de Previsión Social de Aragón
 Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.



Vacaciones en familia

Usted que ha sabido elegir las delicias de la vida en familia, en el risueño escenario de su encantadora Villa, debe conservar vivo el recuerdo de sus felices vacaciones este año.

- La merienda en el jardín.
- Las típicas fiestas del lugar.
- La llegada de sus amigos en auto.
- Los conciertos de radio en la terraza.
- Los alegres grupos de los seres queridos.
- Los mil divertidos incidentes de sus excursiones.

Son bellas escenas para confiar a su "Kodak"

Vd. podrá traerle consigo, a su regreso, todas esas bellas escenas, los simpáticos grupos de los seres queridos y de sus alegres compañeros de verano, los encantadores rincones de su florido jardín, y vivir de nuevo esas horas felices, con igual intensa emoción, con sólo hojear el álbum de sus preciadas fotos "Kodak".

Vacaciones sin "Kodak" pronto se olvidan

En el establecimiento de artículos fotográficos más próximo, podrá Vd. examinar los diferentes modelos de "Kodaks".

- "Kodaks Vest Pocket Autográficos" desde... 69 ptas.
- "Kodaks Junior Autográficos", desde... 103 ptas.
- "Brownies" para niños, desde... 21 ptas.

¿Qué es un "Kodak"?

No todos los aparatos fotográficos de aficionado son "Kodaks". La palabra "Kodak" es la marca exclusiva de la compañía Kodak, y no puede, por lo tanto, ser legalmente empleada más que para designar los aparatos y los productos fabricados por esta sociedad.

Enja "Película Kodak"

Tenga Vd. en cuenta que las películas fotográficas de sus vacaciones no podrá Vd. volver a repetir las mismas. Para conseguir pues el éxito no acepte Vd. más que la "Película Kodak", de la caja advertida y lea el tipo de película que puede servirle mejor.

Kodak, S. A. Piedad del Sur, 4. MADRID.

SE GANA DINERO
 Comprando MUEBLES y objetos en el único establecimiento en **MADRID** DEL **HOTEL DE VENTAS**
 34, ATOCHA, 34
 SIEMPRE GRANDES OCASIONES. ENTRADA LIBRE

La Funeraria
 DE **Federico Andrés López**
 San Andrés, 10. Teléfono, 78
 Esta Casa continúa con las mismas condiciones que el pueblo de Teruel conoce. 200 modelos de ataúdes para adulto y paryulo. Servicio permanente y ejecutado al cuarto de hora. Traslado de restos a todos los Cementerios de España y el Extranjero. Automóviles de respeto para ir al Cementerio.
 TINTE Y LIMPIEZA DE TODA CLASE

Lea usted **TERUEL**

ICA LVOS!
HECHOS Y NO PALABRAS
 Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento [es sinceridad; el resto se encarga de lo demás.
 El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Ud., sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar al lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.
 El Regenerador Ipos.—Es un medicamento verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.
 El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier trato, para sorprender la buena fé del paciente. Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronteros (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.
 Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare; cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.
 El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.
 Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.
 Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.
 Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.
 No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay
 Sr. D. NICOLÁS GUERRERO
 LABORATORIOS IPOS
 PEDRO FCO. BERRO 70
 POCITOS MONTEVIDEO

Teñir en vuestra casa con WILBRAFIX
 en frío; se prepara en veinte colores.
 Con CITOCOL se tñe en frío toda clase de tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, y se hace en veinticuatro tonos de color.
 Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.
 Estos tses excelentes productos son preparados por Wilhelm. Braung de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetería.
PRECIOS
 Wilbrafix para teñir 300 gramos de tejido a 0'65.
 Citocol para teñir 350 gramos de tejido a 0'85.
 Sobres para teñir 500 gramos de tejido a 0'75.
 Concesionario para las provincias de Soría, Teruel y Guadaíajara **AGUSTÍN GARCÍA**, almacén de Drogas Guadaíajara.
 En Teruel en todas las buenas Droguerías.

Licenciados del Ejército
 Nueva ley de destinos públicos acaba de aprobar el Gobierno para que los que hayan servido desde dos meses en adelante y para los retirados Formularios de solicitud, documentos derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de La Patria Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 943.—MADRID.

CAPITALES
 De 15 a 16.000 pesetas producen el 15 por 100 anual en negocio dirigido y administrado por el propio capitalista, desde su mismo domicilio. Información en esta Redacción.

Todas las **FIEBRES PELIGROSAS**
 Gripe, Sarampión, Escarlatina, Tifus, Fiebre puerperal se curan en **ALGUNOS DIAS**, con **Frecuencia en algunas horas** con la **BOISSON BLANCHE** del Abate **MAGNAT**
 Para evitar toda falsificación Exijase la Boisson Blanche A. MAGNAT
 Depósito General: **F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico**
 4 Plaza Santa Catalina VALENCIA